PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS

Bogotà D.C

Doctora

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR 23 62
Ciudad

Estimada supervisora,

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 1 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 003-2026 por un valor de $ 6.100.000 junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1° de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 44854310 correspondiente al mes de ENERO para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente,

JOHANA MARITZA GÓMEZ NEUTO
1030562593
johana-3031@hotmail.com

JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO

NIT: 1030562593-7

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

CR 69 21 A 22 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel.

Email. johana-3031@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764106599427 válida desde 2026-03-02 hasta 2028-03-02 rango desde FEV1 hasta FEV1000.

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT : 899999061
Dirección: CALLE 32 SUR 23 62, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:
Email: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 31/03/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV1
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 20:34:48-05:00
FECHA FIRMADO: 02/03/2026 15:34:50

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	03	2026	31	03	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	CPS-003-2026 PAGO 02 HONORARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	94	1,00	$5.126.050,00	IVA	19%	$973,950.00	0,00	$5.126.050,00

Notas:
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 0550488427081150 DEL BANCODAVIVIENDA

SON: (seis millones cien mil pesos)
CUFE: 52818e6e0290d2bbeb4b53f3f77df3def5f1018eca99bb2fd694b20f1ee7c8aec950c007a181a8c325d0e5149c7ad6c5

Subtotal:	$5.126.050,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$973.950,00
Total:	$6.100.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$5.126.050,00	19,00%	$973.950,00

Firma Digital: a2gziU6N9d0HwZJclxvBdm4GlzfQnDF18cR0feIyFNNEL7jowkNB/XbK1TA87a2s
dmjvkdTXkW20/35ZmZgSmH23UoVz0vJ57mqdXf6fgREtPQPPoE
BJRSMbFAxFZiKl AsHjJCoSo/KAMGuhUVSieB3bwWv/HQlslpOOy0vNElhHpMsbm+AWIZBms1n0qTuj R+VOplU+XwDV6maxZI96ENuUpeSnxYcRm7c
boUo3ACsInQphFmjKW2Bt6J7fMx+u 0vvw8DIQznBebyvkYpfIz9iN+F2EsNkdC0ngsmbZ30LhoUuIEZSKIAlhrA0ycX5Y r9RmDas40fJi5Cg/g5hF
oQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764106599427

(415)7707212489984(8020) 001876410659942 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1030562593	7	GOMEZ	NEUTO	JOHANA	MARITZA

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección: CR 69 21 A 22 SUR BL 1 AP 201

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-03-02 / 11:57:19 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GOMEZ NEUTO JOHANA MARITZA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 1030562593 1004. DV 7

1005. Cod. Representación

1006. Organización GOMEZ NEUTO JOHANA MARITZA

997. Fecha formalización 2026-03-02/11:57:19

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764106599427

(415)7707212489984(8020) 001876410659942 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1030562593	7	GOMEZ	NEUTO	JOHANA	MARITZA

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GOMEZ NEUTO JOHANA MARITZA CR 69 21 A 22 SUR BL 1 AP 201	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141238675871

(415)7707212489984(8020) 000014123867587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 0 5 6 2 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 6 2 5 9 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	NEUTO	JOHANA	MARITZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 69 21 A 22 SUR BL 1 AP 201

42. Correo electrónico: johana-3031@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 1 9 2 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 1 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D.C 02 DE MARZO 2026

CUENTA DE COBRO N° 2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
NIT 899.999.061- 9

DEBE A:
JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO
1030562593

LA SUMA DE: $ 6.100.000

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No 003-2026- 11 meses durante el periodo comprendido entre:

1 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026

Código actividad económica principal RUT: **8299**
soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: ENERO **Numero de planilla:** 44854310

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL(Riesgos Laborales)	Positiva	$12.600
EPS(Aporte Salud Obligatoria)	Sanitas	$300.000
AFP(Aportes Pensiones Obligatorias	Porvenir	$384.000

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 61212959161 DEL BANCOBancolombia

Atentamente,



JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO
1030562593
Cra 69 # 21 a 22 sur
3114519218
Johana-3031@hotmail.com

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2	
PERIODO:	**1 de febrero de 2026 AL 28 de febrero de 2026**
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CPS
No. CONTRATO Y FECHA	003-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1030562593
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	11 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 67.100.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.100.000
FECHA ACTA DE INICIO	13 de enero de 2026
PRÓRROGA[1]	MESES
ADICIÓN	$ -
SUSPENSIÓN	0
CESION	NO APLICA
DISMINUCION DE PLAZO	NO APLICA
REDUCCION DE VALOR	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 67.100.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	11 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	12 de diciembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO SENIOR II PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INTEGRALES DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 1	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA**
Realizar la formulación del componente jurídico de los Estudios Previos y demás documentos necesarios para adelantar los procesos de contratación de la Entidad, asistiendo y adelantando las fases precontractuales, contractuales y post contractuales en los procesos que le sean asignados. **Para el presente periodo se llevo a cabo los siguientes contratos:** **138-2026 CPS-AG (145901), 139-2026 CPS-AG (145901), 244-2026 CPS-AG (145901), 245-2026 CPS-AG (145901), 246-2026 CPS-AG (145901), 324-2026 CPS-P (145927), 367-2026 CPS-AG (145902), 410-2026 CPS-AG (145898), 411-2026 CPS-AG (145899), 412-2026 CPS-AG (145901), 439-2026 CPS-AG (145902), 446-2026 CPS-AG (145901), 483-2026 CPS-AG (145901), 484-2026 CPS-AG (145901), 485-2026 CPS-AG (145902) y 487-2026 CPS-AG (145898)**	Secop II
OBLIGACION ESPECIFICA No 2	
"Elaborar y tramitar en SECOP las modificaciones contractuales como prórrogas, adiciones, aclaraciones, actas de suspensión y reinicio y demás, asociadas a los procesos contractuales del Fondo de desarrollo local que le sean asignados." **Para el presente periodo se llevo a cabo la Cesion y adicion y prorroga del contrato 462-2025 CPS-P (133619)** **Se llevo a cabo el tramite de cierre de los contratos:** **CPS-087-2024, CPS-088-2024, CPS-108-2024, CPS-111-2024, CPS-113-2024,CPS-114-2024,CPS-121-2024,CPS-128-2024, CPS-130-2024 y CPS-130-2024**	Secop II
OBLIGACION ESPECIFICA No 3	
Registrar y actualizar de manera oportuna en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), los respectivos procesos de selección que le sean asignados y/o trámites en cada una de las plataformas que se encuentren a su cargo. **Para el presente proceso se cargaron de marea oportuna los siguientes contratos 138-2026 CPS-AG (145901), 139-2026 CPS-AG (145901), 244-2026 CPS-AG (145901), 245-2026 CPS-AG (145901), 246-2026 CPS-AG (145901), 324-2026 CPS-P (145927), 367-2026 CPS-AG (145902), 410-2026 CPS-AG (145898), 411-2026 CPS-AG (145899), 412-2026 CPS-AG (145901), 439-2026 CPS-AG (145902), 446-2026 CPS-AG (145901), 483-2026 CPS-AG (145901), 484-2026 CPS-AG (145901), 485-2026 CPS-AG (145902) y 487-2026 CPS-AG (145898)**	Secop II
OBLIGACION ESPECIFICA No 4	

Asistir a reuniones, comités de contratación, capacitaciones y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisos que le sean asignados por la supervisión y/o apoyo a la supervisión de manera virtual o presencial. **Asisti a la reunion programada el 13/02/2026**	Acta de reunion anexa

OBLIGACION ESPECIFICA No 5

Reportar dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes y documentar el reporte de las novedades de los contratos (minutas, prórrogas, adiciones, suspensiones, reiniciaciones, liquidación, etc.) u procesos que le sean asignados para la presentación oportuna de la cuenta SIVICOF. Deberá documentar el cumplimiento de esta obligación en cada cuenta de cobro. **Fueron reportados las modificaciones asigandas a la Asistencial Consuelo Triviño**	Pantallazo Correo electronico anexo

OBLIGACION ESPECIFICA No 6

Verificar permanentemente el sistema ORFEO, correo o correspondencia física y dar respuesta oportuna los requerimientos, PQRS y/o derechos de petición que efectúen los diferentes entes de control, (Procuraduría, Veeduría, Contraloría, Personería, entre otros), corporaciones públicas y/o la comunidad en general, que le sean asignados por el apoyo a la supervisión del contrato y/o el Alcalde Local, así como, suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran. **Para el presente periodo fue contesta la peticion de la Aseguradora Previsora bajo radicado 20256810129082**	Pantallazo Correo electronico anexo

OBLIGACION ESPECIFICA No 7

Revisar y dar viabilidad a liquidaciones, emitir certificaciones, resolver consultas y emitir los conceptos jurídicos en materia contractual, que le sean solicitados. **Fueron resueltas la dudas presentadas por parte del tecnico encargado del Comodato Chircales**	

OBLIGACION ESPECIFICA No 8

Elaborar y presentar los informes, reportes, estadísticas y bases de datos requeridos que reflejen la gestión y actividades realizadas durante el periodo. Además, apoyar en la identificación de alertas tempranas y puntos de control en el marco de las obligaciones contractuales. Los informes y soportes deberán cargarse a SECOP según las indicaciones de la entidad **Se diligencio la matiz asignada para el control de avance de los procesos contractuales asignados**	Excel

INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACION ESPECIFICA No 9	
Organizar, mantener y entregar los expedientes contractuales físicos y digitales, siguiendo los lineamientos indicados para ello, la entrega se realizará de manera formal al responsable del archivo, de acuerdo a las etapas contractuales. Deberá documentar el cumplimiento esta obligación en cada cuenta de cobro **Para el presente periodo se inicia con la organizacion de los documemtos para el cargue en drive de los procesos asignados en el mes de febrero.**	Drive Contratación

OBLIGACION ESPECIFICA No 10	
Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato. **Se inicia con los cierres de los expedientes 2024 asigandos el 19 de febrero de 2026** **Se llevo a cabo el tramite de cierre de los contratos:** **CPS-087-2024, CPS-088-2024, CPS-108-2024, CPS-111-2024, CPS-113-2024,CPS-114-2024,CPS-121-2024,CPS-128-2024, CPS-130-2024 y CPS-130-2024**	Secop II

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Sanitas	Positiva	Porvenir

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **FIRMA:**  **NOMBRE: JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO** **CEDULA: 1030562593**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO** **FIRMA:**  **NOMBRE: LILIANA ANGELICA RAMIREZ ALVAREZ** **CARGO: Contratista 025-2026 CPS-P**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **FIRMA:**  **NOMBRE: DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO** **CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1030562593	JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO	kr 69 No. 21 A 22 sur	4006503	JOHANA-3031@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	11/02/2026	44854310	$696.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	696.600	696.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030562593	JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO		kr 69 No. 21 A 22 sur	4006503	JOHANA-3031@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	11/02/2026	44854310	$696.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1030562593 | GOMEZ NEUTO JOHANA MARITZA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.400.000 | 300.000 | 14-23 | 2.400.000 | 1 | 12.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bancolombia

Comprobante en línea

11 Feb 2026 07:26:55

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 54078975

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1

Fecha
11 Feb 2026 07:26:55

Referencia 2
CC

Número de factura
44854310

Referencia 3
1030562593

Descripción del pago
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor del Pago
$696.600

Número de comprobante
TR0725548975

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9573**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá D. C.,

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1030562593 me permito informar que actualmente, **SI** X **NO** _____ me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	210-2026	11 meses	$46,000,000	5/02/2026	31/12/2026
2	FONDO ROTATORIO	187-2026	12 MESES	76,000,000	2/02/2026	31/12/2026
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 DE MARZO 2026

Firma
JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO
1030562593
Cra 69 # 21 a 22 sur
3114519218
Johana-3031@hotmail.com

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número del Contrato 003-2026

Yo, JOHANA MARITZA GÓMEZ NEUTO Identificado con cedula de ciudadanía No 1030562593 expedido en la ciudad de BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2025	X	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	x	
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

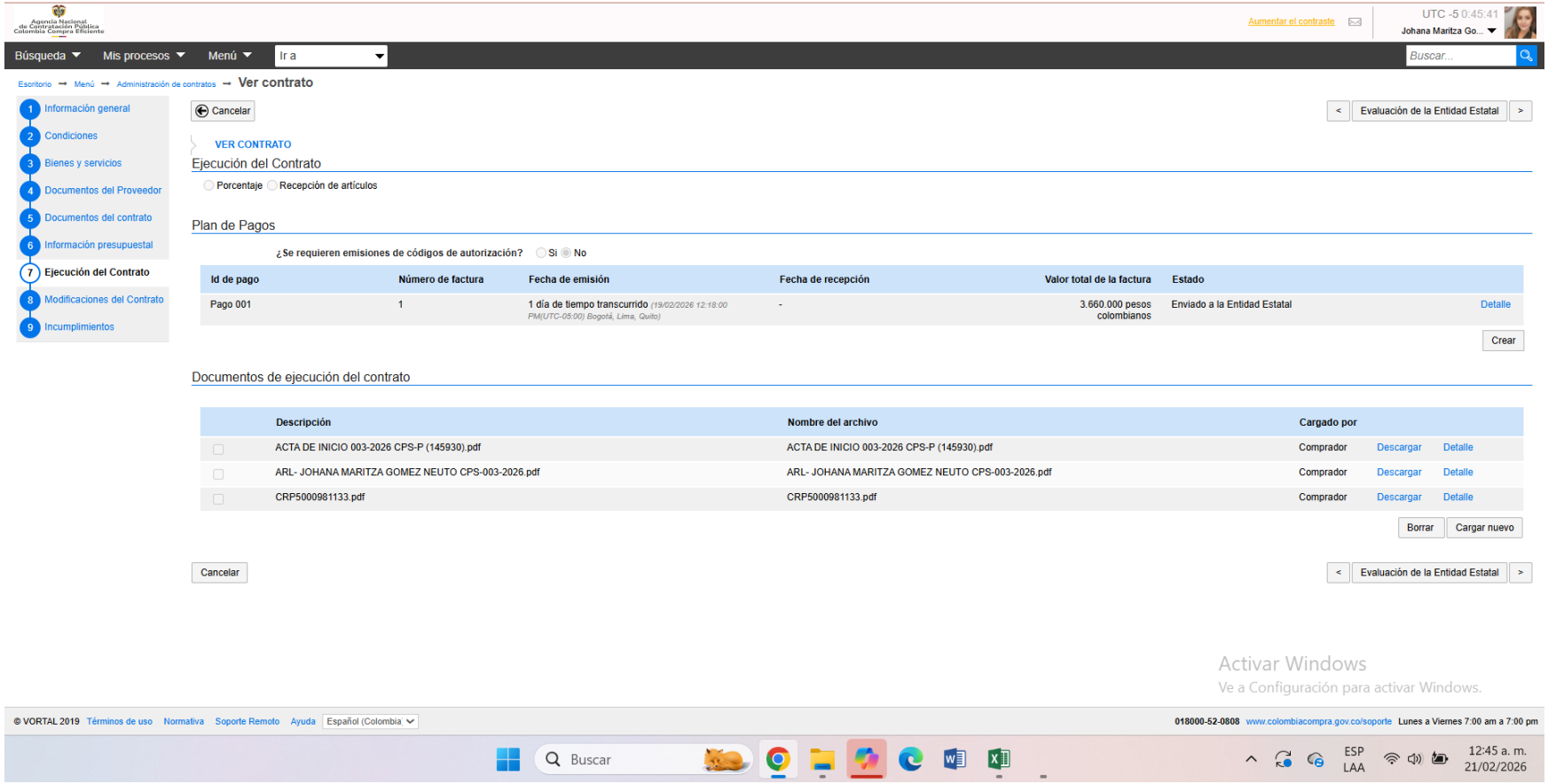
CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 2 días de marzo de 2026

JOHANA MARITZA GÓMEZ NEUTO
1.030.562.593 de BOGOTÁ D.C.
CARRERA 69 # 21 a 22 SUR
3114519218
johana-3031@hotmail.com


Aumentar el contraste
UTC -5 0:45:41
Johana Maritza Go...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
1
1 día de tiempo transcurrido (19/02/2026 12:18:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
-
3.660.000 pesos colombianos
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ACTA DE INICIO 003-2026 CPS-P (145930).pdf
ACTA DE INICIO 003-2026 CPS-P (145930).pdf
Comprador Descargar Detalle
ARL- JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO CPS-003-2026.pdf
ARL- JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO CPS-003-2026.pdf
Comprador Descargar Detalle
CRP5000981133.pdf
CRP5000981133.pdf
Comprador Descargar Detalle
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm
Buscar
ESP
LAA
12:45 a. m.
21/02/2026

Bogotá, D. C. 2 de marzo de 2026

CONSTANCIA

Yo, **JOHANA MARITZA GÓMEZ NEUTO**, habiendo suscrito contrato No. **003** de **2026** con el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, manifiesto haber cumplido a cabalidad con los asuntos que me fueron encargados con ocasión a las obligaciones contractuales.

Asimismo, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que NO tengo orfeos pendiente de trámite en el aplicativo Orfeo.
 Nota: De tener Orfeos pendientes no deben ser superiores a 10 días, o si su vencimiento es inferior (10 días) no estar por fuera del término establecido).
2. Que todas las peticiones y/o solicitudes a mi designadas, fueron tramitadas en su oportunidad y dentro de términos de ley.
3. Que no he creado carpetas personales en el ORFEO para realizar traslados de PQRSD para su archivo sin gestión o posterior trámite; como tampoco se han traslado a la bandeja de otro(s) usuario(s) del Fondo Local de Rafael Uribe Uribe.
4. Que no quedó pendiente de trámite ninguna solicitud asignada a mí.



Por lo anterior, suscribo la presente.

JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO

C.C. 1.030.562.593

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 003-2026-11 meses

suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO identificado(a) con el número de documento 1030562593 certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe 2 presentado para el período comprendido entre el

1 de febrero de 2026 **al 28 de febrero de 2026**

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de
$ 6.100.000

En constancia se firma a los 02 DE MARZO 2026

Apoyo a la supervisión,

LILIANA ANGELICA RAMIREZ ALVAREZ
Apoyo a la supervisión

Revisado por Natalia Dejanik M. 1014278745

Supervisor,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

JOHANA MARITZA GOMEZ NEUTO

NIT: 1030562593-7

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

CR 69 21 A 22 SUR, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel.

Email. johana-3031@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764106599427 válida desde 2026-03-02 hasta 2028-03-02 rango desde FEV1 hasta FEV1000.

Nombre o Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT : 899999061
Dirección: CALLE 32 SUR 23 62, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:
Email: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago: 31/03/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV1
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 20:34:48-05:00
FECHA FIRMADO: 02/03/2026 15:34:50

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	03	2026	31	03	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	CPS-003-2026 PAGO 02 HONORARIOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	94	1,00	$5.126.050,00	IVA	19%	$973,950.00	0,00	$5.126.050,00

Notas:
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 0550488427081150 DEL BANCODAVIVIENDA

SON: (seis millones cien mil pesos)
CUFE: 52818e6e0290d2bbeb4b53f3f77df3def5f1018eca99bb2fd694b20f1ee7c8aec950c007a181a8c325d0e5149c7ad6c5

Subtotal:	$5.126.050,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$973.950,00
Total:	$6.100.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$5.126.050,00	19,00%	$973.950,00

Firma Digital: a2gziU6N9d0HwZJclxvBdm4GlzfQnDF18cR0feIyFNNEL7jowkNB/XbK1TA87a2s
dmjvkdTXkW20/35ZmZgSmH23UoVz0vJ57mqdXf6fgREtPQPPoE
BJRSMbFAxFZiKl AsHjJCoSo/KAMGuhUVSieB3bwWv/HQlslpOOy0vNElhHpMsbm+AWIZBms1n0qTuj R+VOplU+XwDV6maxZI96ENuUpeSnxYcRm7c
boUo3ACsInQphFmjKW2Bt6J7fMx+u 0vvw8DIQznBebyvkYpfIz9iN+F2EsNkdC0ngsmbZ30LhoUuIEZSKIAlhrA0ycX5Y r9RmDas40fJi5Cg/g5hF
oQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Actuaciones de Oficio

1529

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 15291145573925

(415)7707212489984(8020) 001529114557392 5

Datos del contribuyente

20. Tipo de documento	18. Número de identificación	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
3 1	1 0 3 0 5 6 2 5 9 3	7	GOMEZ	NEUTO	JOHANA	MARITZA

11. Razón social

12. Dirección seccional — Cód.

Impuestos de Bogotá — 3 2

24. Tipo de actuación — Cód.

Actualización de oficio — 1 3

26. Motivo

Inclusión de responsabilidad Facturador Electrónico habilitado a través del sistema de valición previa de Facturación Electrónica

ACTUACION OFICIO

Firma funcionario autorizado

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar admitivo.: 0 Nivel Central

991.Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

992. Area: 160 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

997. Fecha expedición: 2026-03-02/15:15:05

Actuaciones de Oficio

1529

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 15291145573925

(415)7707212489984(8020) 001529114557392 5

Información del acto administrativo

1

27. Acción | Cód. | 51. Tipo de actualización | Cód. | 28. Valor | Cód.

52. Número identificación tributaria (NIT) | 53. DV | 54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento

29. Tipo acto administrativo: Otra clase de documento | Cód.: 9 9 | 30. No. Acto administrativo: 1648557 | 31. Fecha acto administrativo: 2 0 2 6 0 3 0 2

32. Autoridad que expide acto administrativo: UAE Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales | Cód.: 2 6

33. Nombre completo de la autoridad: Servicio validación previo de factura electrónica

34. Fecha ejecutoria | Vigencia de la resolución o acto administrativo — 35. Desde | 36. Hasta

2

27. Acción | Cód. | 51. Tipo de actualización | Cód. | 28. Valor | Cód.

52. Número identificación tributaria (NIT) | 53. DV | 54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento

29. Tipo acto administrativo | Cód. | 30. No. Acto administrativo | 31. Fecha acto administrativo

32. Autoridad que expide acto administrativo | Cód.

33. Nombre completo de la autoridad

34. Fecha ejecutoria | Vigencia de la resolución o acto administrativo — 35. Desde | 36. Hasta

3

27. Acción | Cód. | 51. Tipo de actualización | Cód. | 28. Valor | Cód.

52. Número identificación tributaria (NIT) | 53. DV | 54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento

29. Tipo acto administrativo | Cód. | 30. No. Acto administrativo | 31. Fecha acto administrativo

32. Autoridad que expide acto administrativo | Cód.

33. Nombre completo de la autoridad

34. Fecha ejecutoria | Vigencia de la resolución o acto administrativo — 35. Desde | 36. Hasta

4

27. Acción | Cód. | 51. Tipo de actualización | Cód. | 28. Valor | Cód.

52. Número identificación tributaria (NIT) | 53. DV | 54. Nombres y apellidos del oficial de cumplimiento

29. Tipo acto administrativo | Cód. | 30. No. Acto administrativo | 31. Fecha acto administrativo

32. Autoridad que expide acto administrativo | Cód.

33. Nombre completo de la autoridad

34. Fecha ejecutoria | Vigencia de la resolución o acto administrativo — 35. Desde | 36. Hasta

ACTUACION OFICIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141238675871

(415)7707212489984(8020) 000014123867587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 0 5 6 2 5 9 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 0 5 6 2 5 9 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	NEUTO	JOHANA	MARITZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 69 21 A 22 SUR BL 1 AP 201

42. Correo electrónico: johana-3031@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 1 9 2 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 1 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 8	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO